

CONTRA LARVAS DE LEPIDÓPTEROS, CONTROL PROLONGADO



Intrepid™ SC

INSECTICIDA

Insecticida regulador del crecimiento
con amplio periodo de protección.

¿Qué es Intrepid™ SC ?

Intrepid™ SC es un insecticida que imita la hormona natural de la muda de los insectos, la ECDISONA, específicamente para el control de larvas de LEPIDÓPTEROS.

Su ingrediente activo methoxyfenozide (240 g/L), pertenece al grupo químico de las diacilhidrazinas; Y viene en una formulación de suspensión concentrada.



Modo de acción

Actúa por ingestión sobre larvas del orden lepidóptera. La larva tratada deja de alimentarse antes de 24 horas, no puede deshacerse de su vieja muda y muere por deshidratación e inanición después de 48 a 72 horas.

Recomendaciones de Uso

Cultivo	Plaga	Dosis	P.C.	P.R.
PALMA AFRICANA	Defoliador de palma africana <i>Loxotoma elegans</i> Aplicar sobre larvas L1-L2	300 mL/ha	14 días	12 horas
ARROZ	Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1-L3	100 mL/ha	14 días	
TOMATE	Pasador del fruto <i>Neoleucinodes elegantalis</i> (Gueneé)	400* mL/ha	1 día	

* Dosis equivalente a 200 ml/ 200 Litros de agua;

Frecuencia y época de aplicación

En el cultivo de Palma Africana aplicar una sola vez sobre larva L1-L2, utilizar volumen de agua de 300 L/ha.

En el cultivo de Arroz aplicar una sola vez por ciclo sobre larva L1-L3 y utilizar volumen de agua de 100 L/ha.

En el cultivo de tomate aplicar 1 vez por ciclo de cultivo empleando un volumen de agua de 400 L/ha.

P.C. Periodo de Carencia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

P.R. Periodo de Reentrada: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el re ingreso de personas y/o animales al área o cultivo tratado.

Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Tel: +57 1 2595900 Bogotá - Colombia

Para aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras principales, asentamientos humanos y animales o cualquier otra zona de protección especial.

Intrepid™sc Registro Nacional ICA 1305
Categoría Toxicológica II - Franja Amarilla
Moderadamente peligroso Dañino.